

JUNTA DIRECTIVA
junta@septg.eu
www.septg.esu**Presidencia**

Luis Palacios Araus
C/ Moctezuma, 4, 1º of. 4
39003 Santander
☎ 625 18 22 99

Vicepresidencia

Adoración Quintana Beltrán
C/ Iturribide 39-3º Izqda.
48006 Bilbao
☎ 617 20 04 20

Secretaría

Eduarne Elgorriaga Astondoa
Avda. Bizkaia, 1-6C
20500 Arrasate-Mondragón,
Gipuzkoa
☎ 686 74 07 79

Tesorería

Mª Pilar Pérez Roldán
C/ Pedro Heredia 1, 2º F
28028 Madrid
☎ 609 87 89 57

Vocalía de Prensa y Web

José Manuel Guerra de los Santos
C/ Estrella Vega 16, Bloque 8 2º B
41015 Sevilla
☎ 617 63 73 03

Vocalía de Formación

Carmen Tresaco Cidón
Paseo Sant Joan 138, 1º. Primera
08037 Barcelona
☎ 629 72 80 43

Vocalía Zona Centro

Ana Ruiz Sancho
C/ de Narváez 12, 5C
28809 Madrid
☎ 620 97 46 57

Vocalía Zona Este

Beatriz Miralles Corredor
C/ Gabarra 3, pº 4
46011 Valencia
☎ 696 56 74 93

Vocalía Zona Sur

Concha Mercader Larios
C/ Béquer 37, Bajo B.
41015 Sevilla
☎ 622 78 46 80

Vocalía Zona Norte

José Anfiloquio Fernández Villaro
C/Belatza, 18
48993 Getxo
Bizkaia
☎ 608 67 53 28

Acta de la Asamblea General 2020 Online

Debido a la pandemia de COVID-19 se realizó de forma online.

Sábado, 9 de mayo de 2020
Horario: 17:00 – 19:00 (hora peninsular)

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la asamblea de 2019.
2. Ratificación de nuevos/as socios/as.
3. Balance del 47 Symposium.
4. Elección de cargos:
 - Vicepresidencia
 - Tesorería
 - Vocal zona sur
 - Vocal zona este
 - Vocal de prensa
5. Cuentas anuales.
6. Propuesta de criterios para la organización de actividades de zona.
7. Propuesta de criterios para la acreditación de actividades docentes.
8. Propuesta de la II Edición de los Premios SEPTG.
9. Próximo symposium.
10. Ruegos y preguntas

Asistentes: 42

1. Adoración Quintana Beltrán
2. Ainara Arnoso Martínez
3. Ana Ruiz Sancho
4. Anne-Marie Costalât
5. Beatriz Miralles Corredor
6. Carmen Tresaco Cidón
7. Concha Laura Mercader Larios
8. Concha Oneca Eransus
9. Concha Pastor Moreno
10. Cristina Martínez-Taboada Kutz
11. Diego Díaz Lafuente
12. Edurne Elgorriaga Astondo
13. Ernesto González de Mendibil Alcorta
14. Esther Zarandona de Juan
15. Estíbaliz Barrón Pardo
16. Francisca Vargas Real
17. Francisco del Amo Villar
18. Gabriel Roldán Inchusta
19. Inmaculada Merino de Castro
20. Irene Fernández-Mayoralas Laguna
21. Jesus Gasent Sanchis
22. Joan Vilchez Cambroner
23. José Anfiloquio Fernández Villar
24. José Franco Mesa
25. José Manuel Guerra de los Santos
26. Josefina Sanz Ramón
27. Julia Sánchez Núñez
28. Luis Palacios Araus
29. M^a Asunción Raposo Rodríguez
30. M^a Consuelo Carballal Balse
31. Maite Pi Ordoñez
32. Manuel Mateos Agut
33. Mercedes Lezaun Alecha
34. Mónica Ruiz García-Diego
35. Nuria de Lafuente Díaz
36. Pilar Hernández Salguero
37. Pilar Pérez Roldán
38. Roberto de Inocencio Biangel
39. Roberto Mauri Maza
40. Sebastián Carrasco Girón
41. Susana Volosín Sexer
42. Wanda Cogollos Barrachina

Nota I: Los/as nuevos/as socios/as están invitados/as a incorporarse a la asamblea tras su admisión pero no lo hacen porque no pueden.

Nota II: antes de empezar con la asamblea surge un problema porque no se ha fijado primera y segunda convocatoria. Legalmente se tiene que hacer con media hora de diferencia.

La secretaria se disculpa por este error. Tradicionalmente se ha realizado la asamblea dentro del programa del symposium y con convocatoria única. Este hecho es el que ha despistado a la secretaria.

1. Aprobación del acta de la asamblea de 2019.

Se aprueba con 27 votos a favor y 2 votos en blanco.

2. Ratificación de nuevos/as socios/as y parte de bajas

Edurne informa que hay dos personas candidatas, Ana María Fernández Espinosa y José Luis Jiménez Bullejos, pero que ninguna de las dos está presente.

Ana Ruiz presenta brevemente a Ana María Fernández, y Concha Mercader hace lo mismo con José Luis Jiménez. Las tres personas socias que avalan a Ana María son Ana María Ruiz, Luis Palacios y Pilar Pérez, y aquellas que avalan a José Luis son Gabriel Roldán, Luis Palacios y Concha Mercader.

La asamblea acepta Ana María y José Luis, en ambos casos con 36 votos a favor y un voto en blanco.

A continuación, se nombran las bajas: Margarita Iñiguez Tarrago, Arturo Ezquerro, Carmen Pozueta Gómez y Concepción de Diego Morales.

Al nombrar las bajas, Beatriz propone un aplauso por todas las personas que nos han dejado, y especialmente por Concha que ha fallecido recientemente.

Se le da a Concha un aplauso en la asamblea.

3. Balance del 47 Symposium.

Beatriz comenta que no han podido hacer el symposium con la decepción que ello ha supuesto. Personalmente, y cree que también para el grupo, el grupo grande realizado por la mañana ha sido una alternativa adecuada para las circunstancias.

Quiere señalar dos cosas. La primera, que a pesar de no haber podido realizar el symposium se van a recoger aportaciones interesantes. Y la segunda, que ha habido un trabajo detrás de muchas personas y no quiere que quede invisible. Además del comité organizador y científico, ha estado Pilar Pérez Roldán como tesorera y José Manuel Guerra como vocal de prensa.

Beatriz anuncia que ya están disponibles los 5 videos que se han preparado, y otras propuestas como hacer grupos o hacer un encuentro en octubre, que se verá si es viable. Y pregunta a la asamblea si hay alguna pregunta.

Chelo Carballal, quiere decir que el symposium sí se ha celebrado. No quiere que se queden con la sensación de frustración, y ella se niega a decir que no se ha hecho. Se ha hecho de una manera diferente y con más dificultades. No se han cumplido sus expectativas, pero se han cumplido otras. Somos personas inteligentes que sabemos adaptarnos a las circunstancias. Agradece también a Pilar la devolución del dinero de la inscripción y opina que se tendría haber devuelto menos dinero por los gastos generados.

Beatriz, a título personal, entiende que la gente lo llama así pero la actividad realizada no lo ve como un symposium. Le parece que entre muchas pérdidas ha nacido un bebe llamado espacio virtual que nos puede traer cosas buenas, pero quiere que quede en algún espacio que no se ha podido hacer el symposium, porque si no parece que estamos negando algo.

Patxi, sí cree que es un symposium, y cree que tiene mucho valor. Cuando algo se pierde, cuanto antes se despide antes se pueden buscar otras cosas. Lo importante de despedirse de lo imposible. Tiene merito porque nos hace adaptarnos. Cree que han hecho muy bien, despedirse de lo que no es posible para abrirnos a algo nuevo.

Anfiloquio, se quedaría con algo del grupo grande que sería la inquietud, y eso es lo que nos ha hecho venir aquí.

4. Elección de cargos:

Habiendo sido informados vía postal los cargos a renovar, Luis como presidente de la SEPTG, enumera los diferentes cargos y pregunta en la asamblea si hay personas que se presentan a dicho cargo.

- *Vicepresidencia:* Dori Quintana se vuelve a presentar. No hay más candidatos/as.
- *Tesorería:* Pilar Pérez se vuelve a presentar. No hay más candidatos/as.
- *Vocalía zona Sur:* Concha Mercader se vuelve a presentar. No hay más candidatos/as.
- *Vocalía zona Este:* Carmen Tresaco estaría dispuesta a dejar la vocalía de formación y presentarse como candidata si no hay personas. Al no haber candidatos/as, Carmen presenta su candidatura. Propone a Beatriz Miralles que se encargue de la vocalía de formación. Carmen comenta que la vocalía de formación ha sido dura, aunque ha tenido acompañamiento, porque no había o faltaba información.
- *Vocalía de prensa:* José Manuel Guerra se vuelve a presentar. No hay más candidatos/as.
- *Vocalía de formación:* Beatriz Miralles, si no hay nadie más para esta vocalía, estaría dispuesta a tomar el cargo. Al no haber ninguna otra persona, Beatriz se propone candidata. Cristina Martínez-Taboada, quiere comentar que le alegra que Beatriz coja la vocalía, pero que le extraña saber que no haya nada en la vocalía. Si en algún momento Beatriz quiere, Cristina puede mandar esta información. Luis Palacios le contesta que se han tenido en cuenta los criterios que ella hizo, y que son el punto de partida de los nuevos criterios. Carmen aclara que cuando habla de falta de información hace alusión a los programas que están acreditados.

Se hace la votación con los siguientes resultados:

- Vicepresidencia: 34 votos Sí, 1 voto en blanco.
- Tesorería: 35 votos Sí.
- Vocal zona Sur: 33 votos Sí, 2 voto en blanco.

- Vocal zona Este: 34 votos Sí, 1 voto en blanco.
- Vocal de prensa: 35 votos Sí.
- Vocal de formación: Beatriz 35 Sí.

Luis Palacios anuncia que todas las candidaturas han recibido la aprobación de la asamblea, y que los/as candidatos/as pasan a ocupar los nuevos cargos.

5. Cuentas anuales.

La tesorera de la SEPTG, Pilar Pérez, comenta que hay 3 cuentas distintas.

En primer lugar, informa que ya se ha cerrado la cuenta del 46 symposium, que no se había podido cerrar en la asamblea anterior, con un saldo positivo de 671,46 euros. Y tal y como se acordó previamente, se realizó la devolución de la inscripción básica a los/as socios/as que habían participado en la coordinación del symposium.

En cuanto al 47 symposium, se ha celebrado un encuentro virtual y hay unas cuentas, que no han sido fáciles de gestionar ni nivel administrativo ni emocional. La cuenta del symposium partió de 0 euros, por lo que la reserva del hotel se hizo desde la cuenta general. Al haberse cancelado, la devolución del hotel se hace a la cuenta del symposium, por lo que hay 2682€ en cuenta. Esto se ha hecho así porque se necesitaba dinero para la devolución de las inscripciones. No se han hecho todas las devoluciones de las inscripciones porque algunas personas no han podido ser localizadas, y quedan pendientes. Como gastos del symposium, estarían los 1000 euros que se dieron en provisión de fondos y que todavía no se han podido ajustar todas las facturas. Por este motivo, en las cuentas se han apuntado 1000 euros, y para el próximo año se cerrarán las cuentas a detalle. También hay que tener en cuenta las comisiones bancarias. A día de hoy el saldo a cuenta corriente es de 986,34 euros pero no es real, por todos los ajustes que se tienen que realizar.

Respecto a las cuentas generales, todavía no se han pasado las cuotas de socio/a, que se hará en junio. Pilar recuerda que se han bajado las cuotas y que se recaudarán 7520 euros. El saldo final actual es de 21438,79 euros, pero hay que tener en cuenta los del 47 symposium (hotel) y las cuotas.

También informa de que hay alguna cuota retrasada por pagar, 2 del 2018 y 4 del 2019.

Luis, pregunta si hay alguna cuestión.

Patxi, considera que en la contabilidad del 47 symposium se deberían revisar todos los gastos pequeños y deberíamos de hacernos cargo de ellos. Pilar, contesta que eso se hará con los 1000€ que se adelantaron.

Luis pregunta si se aprueban las cuentas. Ninguna persona se opone a ello, por lo que se dan por aprobadas.

6. Propuesta de criterios para la organización de actividades de zona.

Dori Quintana comenta que en el documento que se envió antes de la asamblea, se apuntan unos criterios con el objetivo de crear unos espacios de formación desde las vocalías, y a la vez, que sea una manera de promocionar la SEPTG.

Luis comenta que la idea es que las zonas no hagan grandes formaciones. Se trata de que hagan charlas, mesas redondas, actividades menores que estén dirigidas a profesionales, a socios/as y no socios/as. Los/as docentes pueden ser de la misma SEPTG o no, y se limita que no se puede repetir docente ni perspectiva, y que la SEPTG no asume gastos económicos. Si los hubiera, se tendrían que gestionar con las inscripciones. Siempre la cuenta a usar y la base de datos sería de la SEPTG.

Luis pregunta si alguna persona tiene alguna cuestión.

Mercedes Hidalgo, comenta que antes se realizaba una actividad en cada zona que consistía en juntar y hacer alguna actividad conjuntamente, y para ello había una partida que cada vocalía podía gastar. Pregunta si esto se tiene en cuenta.

Luis, le contesta que todas las vocalías tienen un presupuesto de 300 euros para este tipo de actividades, y que los criterios son para regular las actividades formativas.

Cristina Martínez-Taboada pregunta si se contemplan las actividades online. Dori le contesta que cabe perfectamente dentro de las actividades, pero siguiendo los criterios que se proponen, la SEPTG sería la que lo organiza.

Ana Ruiz, quiere añadir que como vocal de zona entiende que los criterios pueden ser de cualquier persona y el vocal es quien las canaliza. Ella da la bienvenida a propuestas.

Se pasa a votación, que queda de la siguiente manera: 29 votos Sí, 7 votos No y 1 voto en Blanco.

7. Propuesta de criterios para la acreditación de actividades docentes.

En relación a las acreditaciones de las formaciones, Luis informa que hay dificultades para aunar criterios y que no hay un registro de los programas que están acreditados. Lo que llevó a la necesidad de proponer unos criterios de acreditación, basados en la información que había previamente. Estos criterios se han mandado previo a la asamblea.

Se proponen 3 tipos de actividades.

- Charlas, seminarios, etc., con duración inferior a 20 horas.
- Cursos de 20 a 100 horas.
- Cursos superiores a 100 horas.

Y hay unos criterios para las actividades con menos de 100 horas de duración y otros criterios para las actividades de más de 100 horas.

Dori realiza un resumen de los criterios establecidos para cada tipo de formación y que están recogidos en el documento enviado a todos/as los/as socios/as. En cuanto al proceso, se indica que la persona responsable de la formación tendrá que presentar al/a la vocal de formación la actividad a través de una solicitud. Si es de corta duración, con un mes de antelación, y si la duración es superior a 100h, con 3 meses de antelación. El/la vocal de formación es el/la encargado/a de revisar la formación y presentarlo en junta, que es dónde se aprueba. En la asamblea se hará una redacción de todos los cursos que se hayan aprobado. Y todas ellas se colgarán en la web para que sepamos cuales son las acreditadas por la SEPTG.

Ya se ha mencionado que falta información, por lo que todas las formaciones tienen que presentar su programa para actualizar o acreditar. Se confirma durante 5 años, a los 5 años se vuelve a presentar ese programa para confirmar que los cursos mantienen la estructura con los que se habían acreditado. Esto se hace porque hay programas que han cambiado, o el profesorado ya no es de la SEPTG, etc., y se ha visto adecuado actualizar. Todos los programas que actualmente están validados no pierden la validez hasta que se revisen. Si no se pide la validación, se pierde.

Francisca Vargas, señala que le llama la atención que no sea la vocal de formación quien lo exponga, y cree que eran muy pocas las formaciones acreditadas. Carmen dice que tiene conocimiento de tres, y otra que está pendiente, pero que no hay información. En relación a la formación que está pendiente, llamó a Montsé Aiguer que ocupó el cargo antes de Carmen, y lo único que le dijo era que se aprobó. Paqui, dice que sí se aprobó, y que era la vocal de formación la que lo presentaba y la junta no se metía en más detalles. Dice que es igual que cuando se presenta un/a socio/a nuevo/a, nos fiamos. Luis le contesta que él tuvo que contestar uno por uno a todos los criterios.

Susana, dice que a ella le tocó aprobar 3 ó 4 formaciones y se siguieron los criterios establecidos.

Mercedes Lezaun, también señala que participa en un programa que se acreditó hace muchos años y que el procedimiento fue estricto.

Beatriz Miralles, en alusión al comentario de Francisca, quiere dejar claro que Carmen Tresaco, vocal de formación, tenía problemas para hablar por tema de conexión y que por ese motivo no lo ha hecho. Y se le pidió a ella, pero no lo ha hecho porque estaba con el grupo grande. Lo quiere aclarar para que no parezca que hay personas que lo quieren acaparar todo.

A Mercedes Hidalgo, le parece que es demasiado pero tal vez lo tienen que decir quienes llevan los programas.

Ernesto González de Mendibil, quería decir que en principio el espíritu le parece bien, pero a la hora de llevarlo a papel le parece muchas pegadas y que puede ser un freno lo de presentar con tanta antelación. Hay que facilitar hacer cosas. Le estaba sonando a hacer un montón de papeles cuando no sabe cuánto de importante es la acreditación.

Dori, dice que es fundamental que como SEPTG tengamos unos criterios actualizados y objetivos para todas las personas. Estos son más ligeros que los anteriores. El tiempo se necesita para que la vocal lo mire y la junta también lo pueda mirar. Le parece que es importante regularizar unos objetivos, y que todo el mundo que quiera acreditar un taller vea los criterios.

Cristina, ella quiere comentar que hay que diferenciar las actividades de las formaciones. Aunque seamos pequeños, puede tener un valor.

Ana, quiere añadir que es nueva y muchas cosas no las ha vivido pero cree que es importante y que una sociedad con cierta credibilidad los tenga. Esto puede darle más valor y más visibilidad.

Carmen, pide que cuando se presente una formación y se apruebe, que aparezca en acta.

Beatriz, señala que los criterios que se presentan son más flexibles que los que existían, y que ahora la junta se puede reunir online, por lo que todo es más ágil de lo que pueda parecer.

Votación: 19 votos Sí, 17 votos No y 1 voto en blanco.

Dori, quiere añadir que las personas con tiempo pueden leer los criterios y puede hacer propuestas para el año que viene.

8. Propuesta de la II Edición de los Premios SEPTG.

José Manuel Guerra, antes de exponer la propuesta de la II edición de los Premios SEPTG, da las gracias a Ainara, Joseph, Mercedes y Edurne por el trabajo realizado en la selección de trabajos.

En cuanto a la segunda edición de los premios, se contemplan 3 novedades realizadas a partir de las sugerencias de la asamblea de 2019:

- Categoría TFM, también pueden presentar trabajos las formaciones que están acreditadas desde la SEPTG y a las que se les pida un trabajo final.
- Inclusión de una tercera categoría para la intervención grupal.
- Otra novedad: se hará un comité por cada categoría.

José Manuel quiere comentar que no ha estado en los comités porque había trabajos de la Universidad de Sevilla.

Estibaliz Barrón pide si podría explicar la tercera categoría. José Manuel le dice que sería un premio para intervenciones realizadas en España, con posterioridad al año 2018, por una entidad

u organismo. No se considerarán aquellas acciones que no hayan sido finalizadas a la fecha de presentación de la solicitud. Hay que hacer un resumen en el que se explique lo que se ha realizado.

Estíbaliz propone poner como nombre “Premio a las buenas prácticas de intervención”.

Por último, José Manuel comenta que los premios conllevaban la asistencia al symposium, y que esa invitación se pospone al año que viene. En 2021 tendremos a los/as premiados/as de la I y II edición.

Se realiza la votación: 29 votos Sí, 1 voto No, y 4 votos en blanco.

9. Próximo symposium.

Asunción Raposo, comunica a la asamblea que junto con Consuelo Carballal y Montse, se encargarán de organizar el próximo symposium. También lo hará, Anfi, el vocal de la zona norte.

Las fechas previstas son del 6 al 8 de mayo, y van a intentar seguir con el mismo tema de Valencia. Hay muchas cosas que decir de lo invisible, y lo han titulado “Continuando con la invisibilidad, en tierra, mar y cielo” y vamos a estar en esos tres espacios.

Ella quiere que alguno de los talleres que no se hayan podido hacer se hagan el año que viene. De hecho, el taller de bienvenida tal vez se comparte con Roberto.

Tienen muchas cosas en el aire porque no han podido contactar con hoteles, sedes y demás. Lo más importante es que van a estar mucho en la comunidad.

Sería en Ferrol Galicia.

Cristina Martínez-Taboada, pide a las personas presentes en la asamblea que miren si las fechas coinciden con formaciones o congresos. En esta línea, Estíbaliz dice que el tema de las fechas lo cerraría.

Gabriel indica que puede coincidir con el Iberoamericano en Uruguay y habría que mirarlo, porque acuden unas 10 personas.

Hay unas cuantas intervenciones en cuanto a qué hacer con la fecha si hay 10 personas que estarán en Uruguay.

Cristina propone trasladarlo al 13-16 de mayo y Ernesto confirma que no coincide con el master.

Mercedes Lezaun propone el 1 de mayo y Pilar Pérez recuerda que en Madrid tienen dos días de fiesta y podría ser desfavorable.

También se informa que en 2022, se intentará hacer en Punta Umbría. En cualquier caso, el symposium será en Huelva.

Al no haber más preguntas se procede a la votación:

- Symposium 2021: 35 votos Sí y 1 voto en Blanco.
- Symposium 2022: 34 votos Sí y 2 votos en Blanco

10. Ruegos y preguntas

1. Mercedes Hidalgo quiere expresar que ella era de las que le costaba una barbaridad la tecnología pero que lo ha soportado y ha disfrutado de podernos encontrar.
 2. Francisca, agradece el trabajo de la Junta. Le gustaría tener más información y más comunicación a lo largo del año. En la anterior intervención, lo que quería decir es que se fía de las propuestas y de los profesionales, y que la gente que lo tiene que hacer lo hace con rigurosidad.
 3. Estíbaliz, se ha incorporado tarde y no sabe si se ha hablado de la GASi. Ella quiere saber la posición de la SEPTG frente a la propuesta de la GASi de hacer un congreso online tras la suspensión del presencial.
- Luis dice que hay una parte económica, y que hay una reunión de tesoreros de las tres organizaciones que participan en el symposium. Maite Pi, dice que el tema básico es que se va a celebrar online y no se puede hacer presencial. El formato online se está haciendo básicamente para no tener pérdidas, porque SEPTG, APAG y GASi, han puesto dinero y hay gastos que ya se han hecho. Como no se quiere perder dinero, lo que se va a intentar es poner una cuota para cubrir gastos para un symposium online de dos días y medio de duración. Pero esto hay que trabajarlo todavía. En principio, la posición es seguir en el proyecto, pero además si nos vamos, se pierde dinero. Actualmente, se pierde 10000 euros porque ahora mismo es lo que hay gastado. Si decidimos irnos, perdemos 10000 euros.
 - Luis, dice que está por perfilar cómo será el encuentro online, pero que lo vamos a intentar llevar a cabo para no perder dinero.
 - Maite comenta que en la reunión de tesoreros les enseñaron la plataforma y no es un zoom, es algo muy estructurado y bien organizado. Cuando lo vieron se dieron cuenta que no era tan sencillo como parecía, pero se puede organizar muy fácil para los/as participantes. Y lo que sí acordaron los tesoreros es que el presupuesto fueran 60000 euros, de los que 30000 euros ya están gastados.
 - Estíbaliz dice que 30000 euros le parece que es mucho dinero. Maite dice que los gastos son con la empresa que ha estado administrando cosas, también las reuniones presenciales, en la página web (que sólo la página ya vale más de 10000 euros).

- La pregunta de Chelo va en la misma dirección, le parece un presupuesto de un macrocongreso presencial, pero ahora 60000 euros le parece mucho. Ella cree que con esto tenemos que valorar todavía más el symposium de la SEPTG.
- Ernesto entiende que hay una gestión de dinero. Se han invertido 10000 euros cada asociación, pero el problema puede ser que podamos perder más. Ernesto habla como socio y como presidente de APAG. Como APAG están pensando en retirarse porque creen que no podemos estar tanto tiempo detrás del ordenador y le parece caro para lo que es. A Ernesto le da miedo que esos 10000 se conviertan en más dinero.
- Estamos en hora y Luis quiere cerrar la asamblea.
- Estíbaliz dice que le llama la atención que no se haya pasado por la asamblea este tema, y aunque estemos en el tiempo, cree que tenemos que tenerlo en cuenta.
- Luis contesta que una propuesta se podría hacer cuando exista una propuesta de la GASi. Lo único que se sabe en estos momentos es que no se puede hacer presencial. Cuando se sepa cómo es el congreso alternativo, se puede proponer, y convocar una asamblea extraordinaria.
- Ernesto también dice que le parece muy importante y que le extraña que no estuviera en los puntos del día.
- Dori opina que en cuanto se sepa algo habría que montar una asamblea extraordinaria. Hay varias personas que apoyan esta opción, por lo que se acuerda convocar una asamblea extraordinaria para tratar este tema.

Se termina la asamblea unos minutos más tarde de las 19:00h (hora peninsular).

ACUERDOS:

- Convocar una asamblea extraordinaria para tratar el tema del symposium de la GASi.

Edurne Elgorriaga Astondoia
- Secretaria SEPTG

